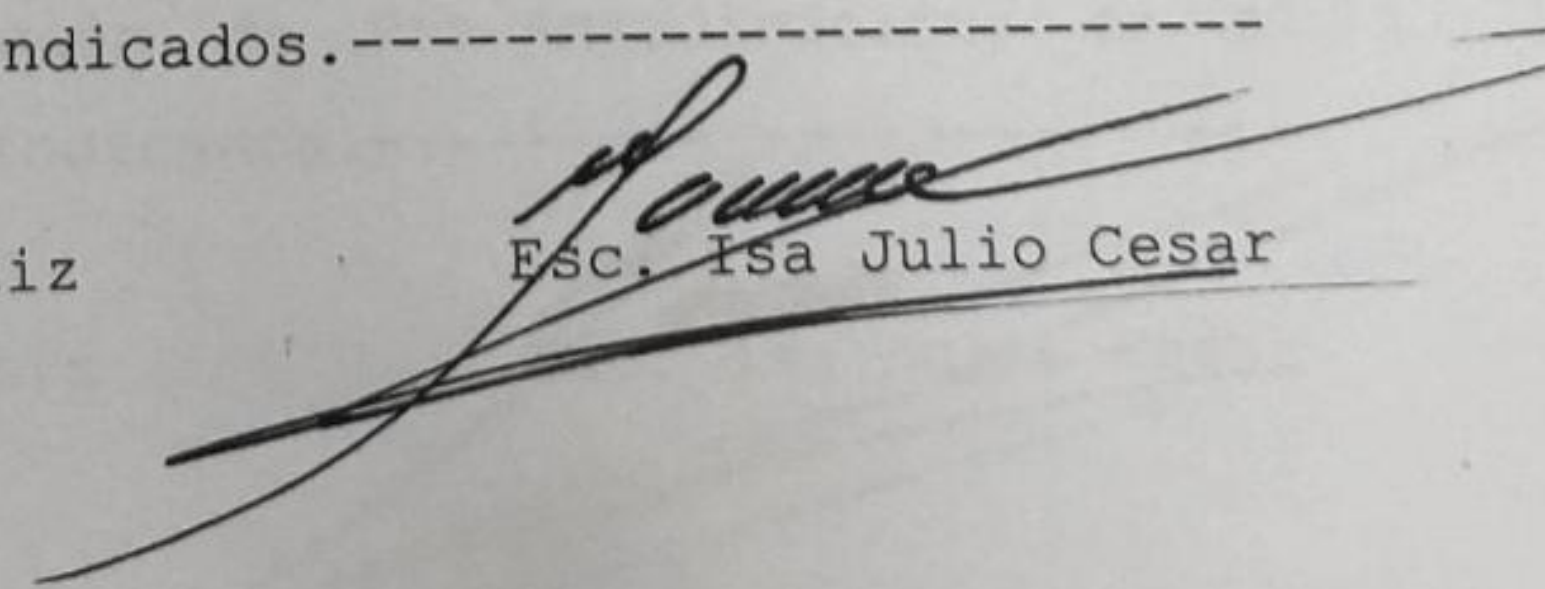


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 26 de Agosto del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica Haydeé Ortiz y el Esc. Julio César Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°85/22, que se tramita por Expediente N°4994- Año 2022- caratulado: "Inspección de Justicia de Paz S/Servicios (Solicitud de Provisión 1 Notebook)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 10 vta., con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 563/22 Adm. (Página 9), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; DELTA NET SRL; GALLI SBARDELLA DANIEL A.; GARRIDO FERNANDO; RODRIGUEZ GABRIELA; VIMAR DISTRIBUIDORA SRL; VELAZCO ROLANDO JOSE; Y TOLEDO GUILLERMO, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 42 Y 42 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el único ítem, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 45, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 09:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Mónica Haydeé Ortiz


Esc. Isa Julio Cesar

En la fecha se coloca la presente en la pizarra, CONSTE
Formosa 26 de Agosto de 2022.-




Dra. VERÓNICA ESMERALDA PRIEWE
Secretaria de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia

